

SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

CONVOCATORIA 2010

La Comisión Honoraria del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) comunica que se encuentra abierta la convocatoria 2010. La misma está dirigida tanto a quienes **aspiran a ingresar al SNI** como a los **actuales investigadores categorizados en el SNI que deseen permanecer** en el Sistema al concluir su primer período (i.e. niveles de *Candidato a Investigador Activos y Asociados* e *Investigador Nivel I Activo*, ingresados en la convocatoria 2008).

Requisitos:

→ Los aspirantes a **ingresar** al SNI deberán:

- Presentar su aspiración al SNI en el **formulario** en línea www.anii.org.uy/sni indicando categoría de postulación (Activo o Asociado) y área de actividad (ver www.anii.org.uy/docs/clasificacion_areas.pdf)
- Ingresar su *Curriculum Vitae* en forma electrónica en el sistema **CVuy**, disponible en www.anii.org.uy/cvuy.

La versión del CVUy disponible a la fecha del cierre (25/10/2010, 23.59 hs) se tomará como base de la evaluación y será pública, no considerándose actualizaciones posteriores. La misma tiene carácter de Declaración Jurada. La Comisión Honoraria se reserva el derecho de solicitar material probatorio de la información declarada. *Investigador Activo*: aquellos residentes en el país posteriormente al 28/2/2011; *Investigador Asociado*: residentes en el exterior posteriormente al 28/2/2011. Reglamento General del SNI, Criterios Generales y Específicos de Área para la evaluación, integración de Comisiones Evaluadoras de Áreas, así como otras informaciones en www.anii.org.uy/sni.html, e-mail de contacto sni@anii.org.uy

→ Los investigadores ya categorizados que aspiran a **permanecer** en el SNI deberán:

- Presentar su solicitud de permanencia en el SNI en el **formulario** en línea www.anii.org.uy/sni, incluyendo si lo desea solicitud de cambio de área.
- Actualizar su **CVuy** incluyendo un breve resumen de las principales actividades y aportes realizados durante el período en evaluación en la sección especial "Resumen período Octubre 2008 - Octubre 2010".
- Aclaración: Pueden aspirar a la permanencia los investigadores ingresados en la convocatoria 2008 como *Candidato a Investigador Activos* o *Asociados* o como *Investigador Nivel I Activo*. El llamado **NO** está dirigido a investigadores que pertenecen al Sistema y que ingresaron en la convocatoria 2009, ni a los que ingresaron en la convocatoria 2008 en otras categorías o niveles.

Las postulaciones se recibirán exclusivamente por vía electrónica, **a partir del martes 28 de Setiembre y hasta el lunes 25 de Octubre de 2010 inclusive.**

Gerardo Caetano, Fernando Paganini, Rafael Radi, Edgardo Rubianes y Rodolfo Silveira

Comisión Honoraria del Sistema Nacional de Investigadores